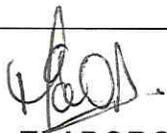
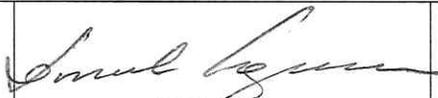
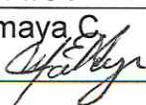


	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 4	Código IN-LAB-01	Página 1 de 7	
	RECOLECCION DE MUESTRAS POR PARTE DE ENFERMERIA	Fecha Vigencia 2020/11/09	Documento Controlado		

RECOLECCION DE MUESTRAS POR PARTE DEL PACIENTE

 ELABORO: MARIA CAROLINA OÑATE ARGOTE Bacterióloga	 REVISA: MARIA DANELA SOGAMOSO Subgerente Asistencial	 JUAN JOSÉ MUÑOZ ROBAYO Gerente
FECHA: 2020/11/04	FECHA: 2020/11/05	APROBADO: RESOLUCIÓN No.675 2020/11/09
Vo.Bo: Martha E. Amaya C. Oficina de Calidad 	FECHA: 2020/11/06	

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 4	Código IN-LAB-01	Página 2 de 7	
	RECOLECCION DE MUESTRAS POR PARTE DE ENFERMERIA	Fecha Vigencia 2020/11/09	Documento Controlado		

CONTENIDO

1.	OBJETIVO GENERAL.....	3
1.1	OBJETIVOS ESPECIFICOS	3
2.	ALCANCE Y RESPONSABLES	3
3.	GENERALIDADES.....	4
3.1	INDICACIONES POR AREA.....	4
3.1.1	HEMATOLOGIA.....	4
3.1.2	QUIMICA SANGUINEA	4
3.1.3	MICROSCOPIA.....	4
4.	FLUJOGRAMA	6
5.	ANEXOS	6
6.	TERMINOS Y DEFINICIONES	6
7.	REGISTRO DE CALIDAD.....	7
8.	NORMATIVIDAD	7
9.	BIBLIOGRAFIA.....	7
10.	CONTROLES.....	7

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 4	Código IN-LAB-01	Página 3 de 7	
	RECOLECCION DE MUESTRAS POR PARTE DE ENFERMERIA	Fecha Vigencia 2020/11/09	Documento Controlado		

INTRODUCCION

El estudio de líquidos corporales permite establecer el diagnóstico etiológico de diferentes enfermedades infecciosas. Por tal motivo es importante garantizar la calidad en la obtención de la muestra y la información que debe acompañarla durante el proceso que comienza en la fase previa al análisis, que incluye la preparación, la obtención y el transporte, lo cual concluye en el análisis de la muestra.

Errores en cualquiera de las fases llevan a pérdidas económicas y temporales, mala utilización de recursos y, lo más grave, a errores diagnósticos de gran impacto en el pronóstico y la seguridad en la atención de los pacientes. El objetivo general de este instructivo para la recolección de muestras es unificar criterios en torno a la preparación de del paciente, describiendo el equipamiento necesario para su obtención, los cuidados y las recomendaciones especiales que se deben seguir en una técnica adecuada de recolección y proceso de transporte, para garantizar la viabilidad del espécimen.

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer las recomendaciones generales para el paciente que acude a los servicios del laboratorio de **ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD**, y asegurar una adecuada recolección de muestras.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Garantizar la calidad en la obtención de la muestra.

Estandarizar la información que se debe tener en cuenta para la fase previa al análisis, que incluye la preparación, la obtención y el transporte de muestras al laboratorio.

2. ALCANCE Y RESPONSABLES

Este instructivo está diseñado para que toda la población de los 17 municipios que forman parte de ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD pueda acceder

Para el éxito del presente instructivo es esencial la comunicación entre todo el equipo de salud.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 4	Código IN-LAB-01	Página 4 de 7	
	RECOLECCION DE MUESTRAS POR PARTE DE ENFERMERIA	Fecha Vigencia 2020/11/09	Documento Controlado		

El médico solicitará un estudio con una orientación clara de acuerdo con la situación clínica del paciente. El personal de enfermería y laboratorio clínico deben tener los conocimientos e información precisa para dar las indicaciones de recolección de muestras; por tanto, todo el equipo de salud es responsable de velar por la calidad del proceso.

3. GENERALIDADES

3.1 INDICACIONES POR AREA

3.1.1 HEMATOLOGIA

Cuadro hemático, hemoclasificación, plaquetas, hemoparásitos, velocidad de sedimentación globular.

- NO REQUIERE AYUNO

3.1.2 QUIMICA SANGUINEA

Glicemia, Bun, creatinina, ácido úrico, colesterol total, triglicéridos, bilirrubina total y directa, perfil lipídico,

- Tener un ayuno mínimo de 12 horas, evitando el consumo de bebidas alcohólicas y consumo de cigarrillo en los dos días anteriores a la toma de exámenes.

GLICEMIA PRE Y POST AYUNO, CURVA DE TOLERANCIA ORAL A LA GLUCOSA

- Disponer de tiempo suficiente (tres horas) para permanecer en reposo en el laboratorio
- No consumir alimentos ni líquidos ni sólidos durante la realización del examen, ni siquiera agua.
- Durante la prueba se tomarán varias muestras, por lo tanto no realizar actividades como caminar o correr.

3.1.3 MICROSCOPIA

PARCIAL DE ORINA Y COPROLÓGICO

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 4	Código IN-LAB-01	Página 5 de 7	
	RECOLECCION DE MUESTRAS POR PARTE DE ENFERMERIA	Fecha Vigencia 2020/11/09	Documento Controlado		

- Marque los recipientes antes de utilizarlos con nombres completos y documento de identidad legibles.
- Utilice un recipiente estéril de boca ancha y cierre hermético o de rosca (comprado en una farmacia).
- Recolecte la muestra previo aseo de genitales con jabón y abundante agua.
- No aplique talcos, cremas o duchas vaginales 3 días antes del examen.
- No tener relaciones sexuales 3 días antes.
- Empiece a orinar en el inodoro y cuando vaya en la mitad, coloque el frasco y llénelo hasta la mitad de su capacidad, no rebosar y terminar de orinar en el baño.
- Tape bien el frasco, guárdelo en una bolsa plástica y llévelo al laboratorio en el menor tiempo posible, no mayor a una hora (1 hora) siguiente a la recolección.
- No recoja muestras si tiene el período menstrual, espere 8 días, cuando ya haya cesado completamente.

BACILOSCOPIA

Materiales: El envase debe ser de polietileno con las siguientes características: Boca ancha de no menos de 50 mm de diámetro, Capacidad entre 30 y 50 ml: para facilitar que el paciente pueda depositar la expectoración con facilidad dentro, sin ensuciar sus manos o las paredes del frasco y para que en el laboratorio se pueda seleccionar y tomar la partícula más adecuada, con comodidad, para realizar el extendido, Cierre hermético: con tapa a rosca, para evitar derrames durante el transporte y la producción de aerosoles cuando se abre en el laboratorio. NO usar tapas a presión porque generan mayor riesgo de formación de aerosoles y salpicaduras en el momento de ser retiradas, Material plástico transparente, resistente a roturas, para poder observar la calidad de la muestra cuando es entregada en el laboratorio, NO lavar NI reutilizar frascos reutilizados.

RECOMENDACIONES

- Lavarse la boca únicamente con agua.
- Recoja la muestra en ayuno o 2-3 horas después de comer, evitando contaminarla con saliva y alimentos.
- Traer la muestra al laboratorio lo más pronto posible.
- No guardarla en lugares calientes ni a la luz, cubrirla con una bolsa negra para evitar la pérdida de la viabilidad del Bacilo.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 4	Código IN-LAB-01	Página 6 de 7	
	RECOLECCION DE MUESTRAS POR PARTE DE ENFERMERIA	Fecha Vigencia 2020/11/09	Documento Controlado		

KOH PARA HONGOS

- NO aplique medicamentos antimicóticos 15 días antes de la toma de la muestra o según indicaciones del médico.
- Si la muestra es de uña, retire el esmalte.
- Si el KOH es de pie NO utilizar talco antes de acudir a la toma de muestra, el pie debe estar limpio, seco y sin talco.

FLUJO VAGINAL

ADULTOS

Realizar aseo normal de los genitales, no colocarse óvulos ni tabletas vaginales, no hacerse duchas vaginales, tener abstinencia sexual de 48 horas. Si tiene el periodo menstrual, espere 3 días después a que desaparezcan las manchas.

NIÑAS

Llevar al laboratorio sin aseo de genitales

4. FLUJOGRAMA

No Aplica, está definido anteriormente

5. ANEXOS

No Aplica

6. TERMINOS Y DEFINICIONES

Ayuno: abstenerse total o parcialmente de comer o beber, por un período de tiempo.

Muestra: fluido biológico excretado por el paciente obtenido de manera natural o previa estimulación fisiológica.

Expectoración: expulsión, después de un acceso de tos, de secreciones patológicas provenientes de las vías traqueo bronquiales.

Espujo: secreción que se produce en los pulmones y en los bronquios que puede ser expulsada cuando se da una tos profusa.

Abstinencia sexual: ausencia de relaciones sexuales.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 4	Código IN-LAB-01	Página 7 de 7	
	RECOLECCION DE MUESTRAS POR PARTE DE ENFERMERIA	Fecha Vigencia 2020/11/09	Documento Controlado		

7. REGISTRO DE CALIDAD.

No Aplica

8. NORMATIVIDAD

No Aplica

9. BIBLIOGRAFIA

No Aplica

10. CONTROLES

No Aplica

CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN No	DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO	APROBÓ	FECHA
3	Se realiza actualización en general	Gerencia	2011/05/30
4	Se realiza actualización en general	Gerencia	2020/11/09

